

300

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **38686-2017**

Fecha: 24/08/2017-09:04:50

Recibido por: SANDRA HELENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 2 10: Secretaría de Cultura

Anexo: 2



1401,00 -3722

Pereira, 23 de agosto de 2017

Señora

MARIA TERESA RODRIGUEZ ARRUBLA

Cafetería Centro Cultural Lucy Tejada

Carrera 10 No. 16-60 Local 05 Centro Cultural Lucy Tejada

3104669835

Pereira, Risaralda

Asunto: Respondiendo a: SOLICITUD CERTIFICADO DE VERTIMIENTOS CAFETERÍA CENTRO CULTURAL LUCY TEJADA. Radicado No.3318 / AFO Control de Vertimientos

Mediante oficio radicado en Aguas y Aguas de Pereira con el número 3318, del 16 de Agosto de 2017, se solicita a la Empresa la expedición del Certificado de vertimientos líquidos al alcantarillado público municipal al establecimiento CAFETERÍA CENTRO CULTURAL LUCY TEJADA; al respecto nos permitimos comunicarle que:

En visita de seguimiento a los procesos y vertimientos de los usuarios objeto de inspección y vigilancia por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A. E.S.P., realizada el 18 de Agosto de 2017, al establecimiento en mención, ubicado en la dirección Carrera 10 No. 16-60 Local 05 Centro Cultural Lucy Tejada, dedicado a realizar actividades de expendio de productos alimenticios ya elaborados, no se efectúa fritura de alimentos y actualmente dicho establecimiento solo genera aguas residuales de tipo doméstico.

De acuerdo con la ubicación del establecimiento, es importante mencionar que el INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO EN LIQUIDACIÓN - Centro Cultural Lucy Tejada cuenta con concepto técnico favorable por parte de la Empresa, que permitió la entrega del certificado de vertimientos al sistema de alcantarillado municipal.

En mérito de lo anterior, remitimos copia del Certificado de vertimientos al sistema de alcantarillado público municipal expedido al establecimiento INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO EN LIQUIDACIÓN - Centro Cultural Lucy Tejada, edificación donde se ubica su establecimiento.

JHCH



CO14/5755



CO14/5754

PEREIRA CAPITAL DEL EJE

Sede Administrativa
PBX (6) 3151300

Carrera 10 N° 17-55
Edificio Torre Central
Piso 5
Pereira, Colombia

www.aguasyaguas.com.co

NIT 816.002.020-7



1401,00 -3722

Es importante recordarle realizar una adecuada disposición de los desechos líquidos y sólidos producto de la actividad económica en la que se desempeña el establecimiento, ya que la mala disposición de estos acarrea multas y/ o sanciones ambientales de acuerdo con la normatividad ambiental vigente; por lo cual se deberá contar con un gestor especializado para la disposición de dichos residuos.

Cualquier inquietud al respecto, favor comunicarse al teléfono 315 1300 Ext. 281 con los funcionarios del Programa Control de Vertimientos ó acercarse a las instalaciones de la Subgerencia Técnica, Edificio Torre Central, Carrera 10 No. 17-55, Piso 6.

Atentamente,

JORGE MARIO CARDONA MOLINA
Subgerencia Técnica
Reviso : OSCAR JIMENEZ PEREZ ✓

Anexos: Dos (02) folios, Certificado de Vertimientos Líquidos
Preparó : Luis Enrique Gonzalez Arias



CO14/5755



CO14/5754

PEREIRA CAPITAL DEL EJE

Sede Administrativa
PBX (6) 3151300

Carrera 10 N° 17-55
Edificio Torre Central
Piso 5
Pereira, Colombia

www.aguasyaguas.com.co

NIT 816.002.020-7

**CERTIFICADO DE
VERTIMIENTOS**

Radicado No. 300-- 634



**CERTIFICADO DE VERTIMIENTOS DE DESECHOS LIQUIDOS AL SISTEMA
DE ALCANTARILLADO MUNICIPAL**

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A. E.S.P.

CERTIFICA QUE:

La Firma: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y FOMENTO AL TURISMO EN LIQUIDACIÓN - Centro Cultural Lucy Tejada

Representado Por: Diana Marcela Guzmán Hernández

Ubicada en: Carrera 10 No. 16-60

Cuya Actividad Económica es: Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social

Código CIU: 8413

Ha cumplido hasta la fecha con los requerimientos trazados por el Programa de Control de Vertimientos de la Empresa.

Este certificado no excluye a la firma en mención, de la obligación de participar en las etapas subsiguientes al programa y de otros requisitos que diferentes entidades puedan solicitarle.

El certificado de vertimientos otorgado no será obstáculo para que con posterioridad a él se reglamente o impartan, por parte de la Autoridad Ambiental o cualquier otro ente regulador, acciones o disposiciones para el control de vertimientos a los sistemas de alcantarillado público.

Serán causales de caducidad y revocatoria del Certificado de Vertimientos de Desechos Líquidos al Sistema de Alcantarillado Público Municipal:



Sede Administrativa
PBX (6) 3151300

Carrera 10 N° 17-55
Edificio Torre Central
Piso 5
Pereira, Colombia

www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7

CERTIFICADO DE VERTIMIENTOS



Radicado No. 300-- 634

- i. Incumplimiento, por parte de la firma, de las condiciones establecidas.
- ii. Cambio en la dirección de ubicación de la firma.
- iii. Modificación o variación de la actividad económica o los procesos registrados y aprobados por la Empresa para los vertimientos de la firma al sistema de alcantarillado municipal.
- iv. Imposición al beneficiario, por parte de la Autoridad Ambiental, de sanciones de multa por infracciones de las normas protectoras de los recursos naturales o al ambiente.
- v. Cesión del derecho al uso sin autorización previa.

Una vez se determine incumplimiento de las condiciones establecidas, se dará informe a la Autoridad Ambiental competente para que esta inicie el proceso sancionatorio por incumplimiento de la norma de vertimiento al alcantarillado público, conforme lo indique la legislación colombiana vigente.

Condiciones:

NO APLICA

Se expide en Pereira, el 04 de agosto de 2017.

Vence el 04 de agosto de 2018.

EDGAR AUGUSTO GIRALDO GARCIA
Subgerencia Técnica
Reviso : OSCAR JIMENEZ PEREZ ✓

Elaboró: Luis Enrique



Sede Administrativa
PBX (6) 3151300

Carrera 10 N° 17-55
Edificio Torre Central
Piso 5
Pereira, Colombia

www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	24 de agosto de 2017	Número de radicado:	38686
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JORGE MARIO CARDONA MOLINA		
Descripción o asunto:	RESPUESTA	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	Rosa Elena Angel Arenas - Secretario (a) De Cultura	Copia a:	-

